

## Las Naciones Unidas y el futuro de la libertad

“Ante estos enormes desafíos ¿cómo no reconocer el papel que corresponde a la Organización de las Naciones Unidas? (...) Es necesario que la Organización de las Naciones Unidas se eleve cada vez más de la fría condición de institución de tipo administrativo a la de centro moral, en el que todas las naciones del mundo se sientan como en su casa, desarrollando la conciencia común de ser, por así decir, una ‘familia de naciones’ (...). La familia es, por su naturaleza, una comunidad fundada en la confianza recíproca, en el apoyo mutuo y en el respeto sincero. En una auténtica familia no existe el dominio de los fuertes; al contrario, los miembros más débiles son, precisamente por su debilidad, doblemente acogidos y ayudados (...). La ONU tiene el cometido histórico, quizás epocal, de favorecer este salto de cualidad de la vida internacional, no sólo actuando como centro de mediación eficaz para la solución de los conflictos, sino también promoviendo actitudes, valores e iniciativas concretas de solidaridad”.

Juan Pablo II

Aparte de su discurso a la Asamblea General de la ONU, con ocasión del 50º Aniversario de su fundación.

## La ONU a los 50: la hora de reformar

Ingvar Carlsson

**C**on ocasión de la celebración de los 50 años de las Naciones Unidas se ha suscitado un amplio debate entorno a la necesidad de reformar esta organización. Después de medio siglo de existencia y como consecuencia de los grandes cambios suscitados a partir del final de la Guerra Fría, es necesario redefinir el papel que ella está llamada a cumplir en campos tan variados como la seguridad global, el desarrollo económico, la defensa de los derechos humanos y la protección del medio ambiente entre otros. Sólo en la medida en que los diferentes órganos que integran las Naciones Unidas —la Asamblea General, el Consejo de Seguridad, el Consejo Económico y Social y el Consejo de Administración Fiduciaria entre otros— logren modernizarse, podrá esta organización mantener su protagonismo y prestigio a nivel mundial.

\*\*\*

A COMIENZOS DE ESTE AÑO EL SECRETARIO GENERAL de las Naciones Unidas Boutros Boutros-Ghali reunió todas las cabezas ejecutivas de los diferentes organismos que conforman a la ONU para realizar un intercambio de ideas acerca de su futuro. La reunión tuvo lugar bajo el esplendor del salón real en el palacio Hofburg en Viena, Austria. Shridath Ramphal y el autor asistimos a la reunión como

codirectores de la Comisión sobre Gobernabilidad Global. También intervinieron en la reunión como conferencistas, el presidente alemán Richard von Weizsacker, presidente del Grupo de Trabajo Independiente Yale/Ford para el futuro de la ONU, y Julius Nyerere, director del Centro Sur, encargado de los asuntos internacionales desde el punto de vista de los países en vías de desarrollo.

La reunión fue un signo del

III TRIMESTRE 1995

compromiso personal de Boutros-Ghali para mejorar la efectividad de la ONU, como lo había expresado en su Agenda para la Paz y Agenda para el Desarrollo. Esta reunión demostró que la reforma no llegará fácilmente si es hecha desde adentro del sistema. La razón para esto es de todos conocida: la ONU no es un grupo aparte y de alguna forma separado de los gobiernos miembro. Tampoco es propiedad de los oficiales encargados de dirigir sus secretarías o agencias. La ONU pertenece a sus miembros con todos sus beneficios, problemas y sobre todo responsabilidades.

Algunos políticos no lo ven de esta forma, sino como un blanco fácil, una arena donde pueden ganar puntos con poco riesgo de perder imagen. Si la ONU tiene deficiencias, si no es capaz de hacer lo que debe hacer, si la corrupción es incorregible, es responsabilidad de sus propietarios, de los 185 Estados miembro y especialmente de los que tienen

asiento permanente en el Consejo de Seguridad.

El Secretario General y los directores ejecutivos de las diferentes agencias y programas, tienen autoridad suficiente para implementar varias de las reformas organizacionales esenciales. Pero su alcance es obviamente limitado. Solamente los gobiernos, como miembros de la ONU y sus organizaciones tienen el poder de renovar el marco de la cooperación internacional para formar un nuevo orden mundial.

Muchas de las reformas que propone la comisión sobre Gobernabilidad Global pueden llevarse a cabo sin reformar la Carta de las Naciones Unidas. Las reformas que se han propuesto, incentivarán el retorno al espíritu original de la Carta, la cual es uno de los grandes monumentos de la historia de la humanidad. El mundo ha cambiado mucho desde que la Carta fue escrita, pero mientras su espíritu nos ilumine no debemos inhibirnos de buscar el cambio.

### *¿Por qué las Naciones Unidas?*

ANTES DE HABLAR DE CUALQUIER REFORMA debemos preguntarnos, por qué el mundo necesita de las Naciones Unidas. La respuesta dada por uno de los fundadores, Gladwyn Jebb del Reino Unido, todavía tiene vigencia:

"Es esencial tener algún lugar...

en el cual la razón, o la ley puedan ser usadas ya sea para prevenir los conflictos o finalizarlos de acuerdo con ciertas reglas generalmente aceptadas. No debemos desesperarnos si estas reglas son frecuentemente violadas o ignoradas, o si las superpotencias se niegan a usar los mecanismos

establecidos. El gran logro es que siempre deberá estar ahí. Y cuando el abismo se abra ante ellas, es cuando yo creo que las naciones volverán a las Naciones Unidas".

Esa era la visión de un hombre que había visto a su país envuelto en dos conflictos masivos durante su vida. Jebb y sus colegas colocaron, correctamente, el deseo de abolir los conflictos futuros como la primera necesidad en el mundo. Sería iluso pretender que ya no tuviéramos que temer ese abismo.

Gran parte de la razón de ser de la ONU sigue siendo su papel importante en la seguridad, aunque la necesidad original de un sistema de seguridad conjunto ha sido reemplazado por la necesidad de prevenir o resolver conflictos internos de los países o conflictos locales. La otra gran necesidad que debe suplir es la promoción del desarrollo económico, para cumplir con el compromiso de promover el "progreso social y un mejor nivel de vida en sociedades más libres" consagrado en la Carta. El cuidado de la paz mundial y la promoción de la prosperidad de los habitantes son empresas que evidentemente sobrepasan la capacidad de los Estados si actúan en forma individual. Si la ONU no existiera, se necesitaría crear un organismo similar para suplir las anteriores necesidades.

Además existe una gran variedad de asuntos que sobrepasan

la efectividad individual de los Estados. La lista incluye, medidas en contra del terrorismo y del tráfico de narcóticos; regulación del comercio de armas, incluyendo el control y manejo de las armas químicas y biológicas; esfuerzos en contra de los problemas mundiales en materia de salud como la polio y el SIDA; asuntos ambientales que van desde el calentamiento global y el manejo de los recursos marítimos y fluviales hasta la localización de sitios para los satélites. La lista es muy larga y nuevos temas ganan importancia a medida que otros se van resolviendo.

La ONU debe preguntarse si todos estos asuntos son de su incumbencia. Es importante para ella y sus agencias delegar responsabilidades en organizaciones regionales o grupos locales de países con objetivos particulares. El concepto de subsidiaridad, que consiste en tomar las decisiones en el nivel jerárquico más bajo que la efectividad lo permite es de gran utilidad a nivel mundial.

Incluso con el uso de este principio, quedan muchos asuntos en los que la ONU tiene el protagonismo y en los cuales sus agencias tienen mucha autoridad por la calidad de su trabajo. Además es de gran importancia para las naciones, tener un recurso común, con el cual pueden contar y que es capaz de recopilar información, analizarla, e informar de los asuntos que están emergiendo y son de interés para todo el mundo.

Una última categoría dentro de

las actividades de la ONU y a la cual la Comisión sobre Gobernabilidad Global le pone mucha atención es la protección de los derechos humanos y la promoción de los valores de la democracia y el

imperio de la ley. En este aspecto la ONU juega un papel único y muy importante gracias a su legitimidad y autoridad derivada de la universalidad que le dan sus miembros y su Carta.

### *El Consejo de Seguridad*

CUALQUIER REFORMA SERIA QUE SE PRETENDA hacer a la ONU debe tener como prioridad la reestructuración del Consejo de Seguridad. Desde 1945 sólo ha habido un ajuste a la forma como es integrado el Consejo, una pequeña expansión en 1963. Entre 1946 y 1990, se aprobaron 646 resoluciones y 201 fueron rechazadas por medio del veto. El empate entre las superpotencias no permitió que el Consejo desarrollara el sistema de seguridad contemplado en la Carta y disminuyó el papel preponderante que debía cumplir a nivel mundial.

Durante los últimos cinco años el papel del Consejo ha cambiado considerablemente. Se hizo retroceder la invasión iraquí a Kuwait, se restauró la democracia y los derechos humanos en Haití, se enviaron fuerzas de paz a salvar vidas en Somalia, se llevó a Camboya un nuevo comienzo y se ha manejado el conflicto en los Balcanes. Con todo esto se puede decir que el Consejo está donde debe estar, en el centro de los asuntos de seguridad internacional.

Así como el papel del Consejo de Seguridad se ha incrementado,

también se debería mejorar la calidad de su estructura y sus actividades. La falta de transparencia de sus procedimientos y la tendencia de algunos o todos los miembros con puesto permanente en el Consejo de reunirse en privado, deben estudiarse y son materia de preocupación. No es razonable sugerir que los cinco ganadores de la Segunda Guerra Mundial, más diez miembros que se van rotando, sean la voz representativa, legítima y con autoridad de los otros 185 miembros de las Naciones Unidas.

Sin una reforma en ambas áreas el Consejo no tendrá el amplio consenso que necesita como guardián de la paz y la seguridad. Al mismo tiempo esta reforma no debe disminuir la vitalidad y efectividad del Consejo. Por ejemplo, existe una gran preocupación de que un Consejo con más miembros, verá reducida su habilidad para responder a las crisis con prontitud. Este temor no debe detener la reforma. La prioridad es asegurar que el Consejo de Seguridad sea una forma efectiva de expresar el deseo de la comunidad internacional. Este

objetivo sería mejor alcanzado por medio de la legitimidad que surgiría de tener una representación más amplia, combinada con una mayor transparencia en los procedimientos internos.

La propuesta de la Comisión acerca del tema de la expansión, contiene elementos comunes a muchas de las propuestas que han surgido. Existen básicamente dos pasos: el primero es el relacionado con la estructura y el segundo es el tema del veto.

Existe una opinión compartida por la mayoría acerca de que debería aumentarse el número de miembros permanentes en el Consejo de Seguridad. Pero adicionar países industrializados no ayudará a que el Consejo sea más representativo. Tampoco ayudará a terminar con el uso del veto, el hecho de darle a los nuevos miembros del Consejo el poder del veto.

La Comisión ha propuesto una nueva categoría de miembros colaboradores (*standing members*), compuesto por cinco gobiernos que tendrán asiento permanente, pero no serán rotados y no tendrán poder de veto. Dos serán escogidos de entre los países industrializados y tres de los países en vías de desarrollo, uno de Africa, uno de Asia y otro de Latinoamérica. El punto en el que existe un desacuerdo actual es en qué países serían escogidos. Pero este asunto, que es mucho más delicado, será dejado para que los solucione la Asamblea General.

Así mismo, el número de miembros que son rotados se elevará de 10 a 13, logrando un total de 23 miembros en el Consejo de Seguridad. Un número con el cual seguirá existiendo agilidad en la toma de decisiones y que proporcionará un consenso y legitimidad en la toma de ellas. Para que se decida ejecutar alguna acción se necesitarán 14 votos en vez de 9 como actualmente ocurre. Un Consejo más grande se ganará la confianza necesaria para abarcar temas tan importantes como una fuerza militar permanente de rápida respuesta que garantice los tratados.

Finalmente es tiempo para dejar a un lado el veto. Tenemos que ser realistas y reconocer que aquellos que tienen poder de veto no renunciarán a él, ni inmediatamente, ni durante un período de transición y confusión. Tanto Estados Unidos como la Federación Rusa lo han usado en el último año. En cuanto a ese tema, la idea general es restringir el uso del veto. Los cinco gobiernos con asiento permanente en el Consejo deberán acordar no usar el veto durante un período de 10 años, excepto en los casos más extremos que envuelvan su seguridad nacional. Esto se hará después de un período de 5 años en el cual se comprometerán a usar el veto lo menos posible. De esta forma se abrirá el camino para abolirlo totalmente.

NINGUNA AGENDA QUE QUIERA REFORMAR la cooperación internacional estará completa si no incluye el tema del manejo de la economía mundial. Es la reunión de este año del Foro Económico Mundial en Davos, Suiza, la palabra de moda fue "globalización"; con el reconocimiento del nuevo papel de la inversión privada en el crecimiento económico, las consecuencias mundiales de la crisis de México y las implicaciones comerciales de la Ronda de Uruguay.

En Davos, el jefe fundador de la Organización para el Comercio Mundial, Peter Sutherland, habló de temas que demandan mucha atención:

"Los esfuerzos por tratar de mejorar la cooperación entre la Organización para el Comercio Mundial, se quedarán en tecnicismos a menos que se hagan dentro de un marco de políticas coherentes que puedan dirigir las grandes ayudas internacionales. Actualmente no existe este marco. Ni el Grupo de los Siete, ni el Grupo de los Quince tienen la perspectiva adecuada para representar a la comunidad económica mundial. Su capacidad para plantear y lograr los objetivos que la política económica global

necesita es limitada. Tenemos en el corto plazo un déficit estructural en la economía mundial en lo que se refiere a la elaboración de políticas y a su ejecución. Para observar lo que este déficit está causando basta con mirar la dificultad que ha causado la falta de coordinación y de una clara dirección de los esfuerzos internacionales para ayudar a Rusia en su transición hacia una economía de mercado; o la incapacidad de la comunidad internacional para plantear una acción conjunta que ayude a ciertos países africanos, a ser partícipes de la economía mundial y no dependientes de ella; o la relación que existe entre el comercio y la necesidad de capital en los mercados emergentes y los temas de liquidez e inversión, como lo reflejó la crisis mexicana"<sup>1</sup>.

El mensaje es claro. Unos pequeños comités de coordinación, una comisión intergubernamental, o algunos comentarios acerca de como revitalizar los mecanismos existentes en la ONU como el Consejo Económico y Social no serán suficientes.

Será un gran reto para el Grupo de los Siete (G-7) suplir el déficit estructural de la economía mundial,

de la que hablaba Sutherland, en los próximos años. Tampoco será fácil para ellos aceptar que su grupo debe dejar de ser un directorio económico que funciona sólo para su propio beneficio. En todo caso es aún más difícil que un grupo que representa más del cincuenta por ciento de la economía mundial y a menos del doce por ciento de la población mundial pueda reunir el consenso necesario para proveer el liderazgo indispensable en los complejos asuntos económicos que afectan a la gran mayoría de la población mundial.

El manejo económico se ha convertido en un tema prioritario para el G-7. Este debería haber sido el tema central en la Cumbre Mundial para el Desarrollo Social en Copenhague que se celebró en marzo de este año, como quiera que en la mayoría de los países, tanto desarrollados como subdesarrollados el desarrollo social y económico van de la mano. Quizás el mayor avance en Copenhague fue la conclusión de que a ambos se les debe dar la misma prioridad dentro de las políticas nacionales de un país. Esto también se puede aplicar a nivel internacional.

El Secretario General señaló correctamente la urgente necesidad de una mayor cooperación entre las actividades de la ONU que promueven el desarrollo y las instituciones de Bretton Woods. En su Agenda para el Desarrollo, él enumera los grandes beneficios que surgirían de una cooperación

efectiva. Pero la colaboración en el terreno es una consecuencia de los acuerdos entre los directivos, incluyendo a las juntas ejecutivas, los consejos de la ONU y sus agencias especializadas.

Algunas personas, aunque proclaman la necesidad de un mecanismo como el Consejo de Seguridad Económica, propuesto por la Comisión sobre Gobernabilidad Global, se retractan al percibir que debe estar bajo la autoridad de las Naciones Unidas. Esta posición está basada en las ideas erróneas mencionadas arriba, como que la ONU existe y funciona de espaldas a los gobiernos y además no es eficiente ni efectiva como para que se le confíen asuntos económicos tan importantes. Esto es ilógico. Una organización que puede albergar al Consejo de Seguridad, con su poder para hacer la guerra o la paz, de seguro está calificada para albergar a un grupo de gobiernos que deliberarán acerca de temas económicos.

Otro grupo, que no quiere adherirle enmiendas a la Carta de la ONU, prefiere mejorar el Consejo Económico y Social haciéndolo más efectivo. Muchos prefieren la revitalización del Consejo Económico y Social en vez de plantear una reforma más profunda. De todos modos sería más efectivo el Consejo de Seguridad Económica porque el Consejo Económico y Social nunca se ha caracterizado por atraer la atención de los ministros de economía y finanzas

1/ El grupo de los quince está conformado por Algeria, Argentina, Brasil, Chile, Egipto, India, Indonesia, Jamaica, Malasia, México, Nigeria, Perú, Senegal, Venezuela y Zambia.



de los países miembros.

Como se ha dicho, el Consejo de Seguridad Económica promovería a las mayores economías del mundo. También debería existir una representación balanceada de las principales regiones del mundo, para tener un electorado más representativo; los pequeños Estados del mundo deberán tener participación. Además se deberá tener la suficiente flexibilidad para permitir que los grandes grupos regionales sean representados como grupos. Esto incluiría a la Comunidad Económica Europea, a la Asociación de Naciones del Sur Este Asiático y el Mercosur. El tamaño del Consejo no deberá superar el del Consejo de Seguridad reformado, es decir, 23 miembros.

El Consejo de Seguridad Económica trabajará a nivel de los ministros de economía de las diferentes naciones y una vez al año con los jefes de Estado. El Consejo de Seguridad Económica puede valerse de una pequeña secretaría conformada por personal de la ONU, el sector privado y las instituciones de Bretton Woods con las cuales colaborará muy estrechamente.

El papel del Consejo de Seguridad Económica se desarrollará con el tiempo, dentro de un marco

### *Consejo de Administración Fiduciaria*

EL CONFLICTO QUE SURGIÓ ENTRE CANADÁ Y ESPAÑA a principios de este año, sobre la

de responsabilidades para proveer un marco de políticas a largo plazo que promuevan el desarrollo estable, balanceado y sostenible. Desde luego esto incluye asegurar una consistencia entre las políticas de los principales organismos económicos multilaterales (F.M.I., B.M., el Banco Internacional para la Reconstrucción y el Desarrollo) así como reconocer sus diferentes contribuciones al proceso. Otros papeles que debe cumplir el Consejo, es el de promover diálogos entre los gobiernos a medida que la economía global evoluciona y el de crear un foro global para el comercio regional y los grupos económicos.

Con un poco de buenas intenciones políticas y de cooperación, así como mucha creatividad, el Consejo proporcionará un liderazgo real en los temas económicos, sociales y ambientales. El Secretario General ha resaltado, en su Agenda para el Desarrollo la estrecha relación que existe entre los temas de desarrollo social y los de seguridad; son los dos lados de la misma moneda. Con este mecanismo intergubernamental se le dará al manejo económico la misma importancia y atención que los asuntos de seguridad reciben en el Consejo de Seguridad.

explotación del rodaballo en aguas internacionales fue muy perturbador. Fuimos afortunados

que dos democracias trajeran a la luz uno de los asuntos más importantes en el futuro cercano: compartir los recursos comunes.

Estas existencias de pescado en aguas internacionales no están allí para que sean explotadas así no más, son parte de lo que se denomina recursos globales. Este concepto jugará un papel muy importante en el lenguaje de los asuntos internacionales. Estos recursos incluyen, la atmósfera, el espacio exterior, los océanos fuera de las jurisdicciones nacionales y los sistemas ambientales que contribuyen a que podamos vivir en este planeta.

Se necesita de la cooperación internacional para establecer los derechos y las responsabilidades de los Estados y otras entidades con respecto a los recursos comunes. Dado que el Consejo de Administración Fiduciaria de la ONU será relevado de sus responsabilidades, sería apropiado reformarlo para que se le asignara el fideicomiso de los

recursos comunes.

En este papel, el Consejo de Administración Fiduciaria sería el foro cumbre sobre temas ambientales globales y afines, administrando los tratados ambientales en temas como el cambio climático, la biodiversidad, el espacio exterior y la Ley del Mar. Estos temas no estaban en la agenda de 1945 y no se encuentran contemplados en la Carta. La ONU tiene muchas comisiones, secretarías y comités dedicados a manejar los temas que son cobijados por el término "recursos globales". Esta propuesta provee un lugar y un punto de referencia para ventilar estos temas y además modernizaría el trabajo de los gobiernos en estas áreas. Muchos de los asuntos que cobijaría el Consejo de Administración Fiduciaria son tan importantes que no pueden ser dejados solos ni fragmentados dentro del inmenso sistema que es la ONU sino que deberían ser reunidos para darles la importancia que merecen.

### *La Asamblea General*

AUNQUE LA CARTA NO LE DA PREFERENCIA a ninguno de los principales órganos de la ONU sobre los otros, sí establece que la Asamblea General es la más importante. Esta ha sido duramente criticada en los últimos años por ser un lugar con mucho diálogo y poca capacidad de acción, pero lo que no se ve es su gran potencial.

Consideremos el punto de vista

del embajador australiano, Peter Wilenski:

"La Asamblea General es el supremo lugar de deliberaciones de las Naciones Unidas. Es un foro político que puede discutir casi cualquier tema. Sus resoluciones no son obligatorias para los Estados miembro, pero pueden ayudar a establecer nuevas normas de comportamiento

internacional; también puede establecer nuevos tratados a los cuales los Estados se pueden adherir o puede hacer declaraciones con una gran fuerza moral”.

Es evidente que la realidad no siempre ha estado de acuerdo a esta descripción. Con el debilitamiento de las lamentables divisiones entre el este y el oeste, y entre el norte y el sur, que hacían que los debates en la Asamblea General fueran estériles, se abre una oportunidad para renovarla.

Existe un gran consenso acerca de la necesidad de modernizar los procedimientos de la Asamblea General, de no congestionar tanto la agenda y de racionalizar la estructura de este órgano. También existe la idea de ampliar el papel que juega el Presidente de la Asamblea General, que puede ir desde mejorar las relaciones entre el Secretario General y el Consejo de Seguridad hasta dirigir visitas que ayudarían a llevar la ONU a las gentes del mundo.

Pero aún mucho más se puede obtener de la reunión de los líderes mundiales y ministros que ocurre cada otoño durante el debate general. Pero esto no se logrará a través de ningún cambio estructural, sino por medio de la creación

de una cultura de diálogo, no sólo entre quienes piensan igual y son similares, sino entre las diferentes regiones y abordando una gran infinidad de temas.

Hay una gran insatisfacción de los Estados más pequeños y las economías en vías de desarrollo con respecto a su papel en la Asamblea. Una Asamblea General que reordene su trabajo para focalizarlo y orientarlo al logro de resultados permitirá que el papel de estos países fuera más importante en el gobierno mundial.

Conociendo el apretado calendario internacional de este año, se entiende la existencia de murmuraciones acerca de fatiga por exceso de cumbres. Si esas cumbres dieran frutos en los temas más importantes del día, no habría quejas. Pero muchos de los Estados más pobres tienen problemas en desarrollar expertos en temas específicos y enviar delegaciones a ciudades lejanas. Existen temas importantes que no necesitan una cumbre para ser tratados. Esto se podría resolver haciendo un mejor uso de la Asamblea General. Algo se ha logrado con la implantación de los debates-tema, pero mucho más se podría lograr si la Asamblea volviera a ser el lugar donde los gobiernos se reúnen para resolver sus problemas.

### *El papel de la sociedad civil*

LA ONU CONTINUA SIENDO UNA ORGANIZACIÓN de gobiernos

que son en su mayoría elegidos en forma democrática. Dado que los

gobiernos son los encargados de ejecutar a nivel nacional las decisiones tomadas internacionalmente, es esencial que la Asamblea General siga siendo una reunión de los gobiernos.

De todos modos, existe un mayor reconocimiento del valor de la sociedad civil en todas las áreas de un gobierno, inclusive a nivel del gobierno mundial. Hoy en día, unos cuantos miles de organizaciones no gubernamentales (ONG) están acreditadas ante la ONU por medio del Consejo Económico y Social o el Departamento de Información Pública. El siguiente paso para reconocer su importancia, será planear un Foro de la Sociedad Civil que se reuniría justo antes que la Asamblea General. Esta reunión de 300 o 600 representantes tendría un poderoso impacto. La agenda sería planeada

### *La Secretaría y el Secretario General*

LA MAYORÍA DE QUIENES ESCRIBEN acerca de la reforma de la ONU se centran en la necesidad de reorganizar la Secretaría. El puesto de Secretario General ha evolucionado desde ser simplemente la cabeza de la Secretaría como lo veían los fundadores hasta ser el diplomático más prestigioso del mundo con inmensas responsabilidades en cada área del panorama mundial.

La Comisión acoge la propuesta de su miembro Brian

por los participantes, pero llevando una agenda similar a la de la Asamblea, la sociedad civil podría influir directamente en los procesos intergubernamentales de las Naciones Unidas.

Otra forma práctica de darle voz a la sociedad civil sería estableciendo un Consejo de Peticiones, comprendido por un pequeño grupo de eminentes personas que recibirían representaciones de ONGs e individuos que tratan asuntos que afectan la seguridad de la gente. El Consejo estudiaría estos asuntos y tendría el poder de colocarlos directamente en la agenda del Consejo de Seguridad para su consideración. Dándole a la sociedad este derecho de petición, se le reconocería su importante papel al servicio del humanitarismo y se proveería a la ONU con un mecanismo de alerta anticipada para muchos problemas.

Urquhart y del ministro australiano de asuntos exteriores Gareth Evans, acerca de la necesidad de proveer al Secretario General de más apoyo por medio de diputados que dirijan las principales áreas. En particular se siente la urgente necesidad de un secretario general diputado para el área de cooperación económica internacional y desarrollo.

Los procedimientos para elegir al Secretario General necesitan mejorarse radicalmente, para que el mundo tenga la oportunidad de

seleccionar al mejor individuo para el cargo. El método actual es precario. Ninguna empresa privada y mucho menos una corporación con responsabilidades a nivel mundial lo usaría para elegir su directivo.

Para mejorar el sistema de elección se debe partir del compromiso, de los cinco países con poder de veto, de que no lo usarán en la selección del Secretario General y de que candidatos de cualquier país pueden ser considerados incluyéndolos a ellos. Las personas deberán tener una duración de siete años. De esta forma los gobiernos

deberán unirse en la búsqueda de los mejores candidatos.

Los Estados deberán dar ejemplo de coherencia entre su palabra y su acción, al reconocer la independencia de la Secretaría y no tratarla como otra oportunidad para perseguir los intereses nacionales. Es oportuno asegurar que la Secretaría de la ONU sea el reflejo de todos los Estados miembro, colocando en los más altos niveles, directivos de tan diversas nacionalidades como sea posible. El mismo argumento es válido para aumentar la participación de la mujer en el sistema de las Naciones Unidas.

### *Gerencia*

ALGUNOS PRINCIPIOS BÁSICOS DE GERENCIA serían invaluable al momento de darle forma a la ONU para que se acomode al mundo del siglo XXI. Un mejor manejo gerencial y de efectividad de costos son dos puntos básicos para desarrollar el apoyo político necesario con el cual se lograrán los cambios que la ONU requiere.

No es sólo el Congreso de los Estados Unidos el que está reacio a girar fondo para las Naciones Unidas. Los ministros de economía y los parlamentarios en casi todos los países piensan de la misma forma: todos quieren el máximo beneficio por cada dólar que invierten. La ONU no podría pensar que está exenta de estas

exigencias cuando está compitiendo en el presupuesto de cada país con otras prioridades. La ONU debe enfocar sus recursos a aquellas funciones que más se necesitan y que otros grupos no pueden realizar en una forma tan efectiva.

Los cambios gerenciales presentan la gran ventaja de que se pueden hacer durante el período del actual Secretario General. Sin embargo el proceso de reforma tendrá fuerza real, sólo cuando los Estados miembro acuerden consolidar y racionalizar el trabajo de los diferentes comités, comisiones, conferencias y cuerpos de las Naciones Unidas. Estos grupos han aumentado con los años, han contribuido poderosamente a la

fragmentación de la Secretaría y han disminuido la efectividad de las Naciones Unidas.

Por ejemplo, la Comisión ha cuestionado la existencia del Consejo Económico y Social, la Conferencia de la ONU para el Comercio y el Desarrollo, así como cinco comisiones económicas regionales. La creación del Consejo de Seguridad Económica debe ir acompañada por una revisión cuidadosa de los programas existentes para decidir si hay algunos que se puedan unir, o si hay otros que por haber cumplido con su cometido ya no se necesitan. Este es un punto que no es muy popular en algunos sectores. Pero la efectividad de un gobierno global a través de la ONU es más importante que los méritos de las partes individuales del sistema.

Se necesita definir las

necesidades y luego decidir las mejores formas de satisfacer esas necesidades. Todos aquellos que se preocupan por la coordinación entre los diferentes elementos que conforman la ONU deben recordar que todos los comités ejecutivos son muy similares. Muchos compartirán el último desco de uno de los delegados para las Naciones Unidas: "El mejor regalo que los Estados miembro le pueden dar a la ONU en su aniversario es tener una política nacional más coherente y coordinada hacia ella y sus agencias especializadas".

Muchas de las soluciones a los problemas que enfrenta la ONU deben venir de un proceso de cambio que comienza con el comportamiento de cada nación, sus decisiones nacionales y sus políticas internas y no en los 38 pisos del edificio de la ONU en Nueva York.

### *Financiando el sistema*

ES UN ESCÁNDALO VER QUE LOS DIRECTORES de la ONU tienen que rogar a final de año para que lleguen suficientes fondos para pagar la nómina de Navidad. Pero esta situación es sólo la punta visible de los grandes problemas financieros que enfrenta nuestra empresa mundial más importante.

La totalidad de la ONU gastó en 1992 cerca de US\$10.5 billones. En realidad esta es una suma despreciable si se compara con lo que se gasta en algunos países para

comprar armas o consumir licor. Mundialmente, el costo *per capita* en armas fue de US\$150.

Es inconcebible para la ONU y algunos Estados miembro el daño que se causa a toda la organización cuando algunos Estados se niegan a pagar cumplidamente la cuota convenida. Todos estamos de acuerdo en que la ONU necesita usar sus recursos de la mejor manera posible. Si las propuestas contenidas en este documento son implementadas se disminuirán los

costos de funcionamiento. Pero cada día se necesita más por que la ONU tiene que hacer, también, más cosas. Al mismo tiempo los parlamentos y congresos son cada vez más renuentes a aumentar su presupuesto para la ONU. La mejor solución, sería un impuesto mundial, el cual liberaría a los gobiernos de tener que dedicar parte de su presupuesto para la ONU, y a ella de depender de las prioridades momentáneas de sus principales contribuyentes.

No se trata de que a la ONU le den poderes para poner impuestos. Pero hay muchos recursos mundiales que pueden producir

suficientes fondos para programas de desarrollo multilateral, proyectos ambientales, operaciones de seguridad y otras causas mundiales. Todo esto permitirá que no se aumente la contribución que cada Estado debe hacer a las Naciones Unidas. Los fondos también pueden provenir de un pequeño recaudo en la transferencia de divisas, en los vuelos internacionales y al usar los recursos mundiales como espacios para satélites o líneas submarinas. La recolección y manejo de estos fondos se puede hacer a través de mecanismos fijados por el futuro Consejo de Seguridad Económica.

### *Llegando a la reforma global*

La ONU nunca se ha negado a aceptar propuestas de reforma. El problema siempre ha sido la ausencia de voluntad política para hacerlo. Hoy en día hay diversos gobiernos y personajes ilustres que están presentando propuestas para mejorar la efectividad de la ONU. Entre las propuestas se encuentra el trabajo de la Comisión, una Agenda para el Desarrollo y una Agenda para la Paz del Secretario General, el libro de Gareth Evans titulado *Cooperando para la Paz*, el Reporte Yale/Ford y otros.

Es imposible que la comunidad internacional le de la atención adecuada a tantas propuestas durante este año, muchas de ellas algo controvertidas, otras muy originales. Pero al mismo tiempo

existe una gran urgencia por una respuesta.

Durante los últimos meses Suecia ha estado trabajando con otros Estados en un sistema por medio del cual la comunidad mundial puede considerar, ordenar, rechazar, modificar y discutir todas las propuestas. Los resultados de este grupo serán presentados durante la sesión conmemorativa de la Asamblea en octubre.

Lo que pase después está en las manos de la Asamblea General. Una opción sería hacer una conferencia en dos o tres años, lo cual daría el tiempo suficiente para que los diferentes Estados estudien las propuestas y desarrollen sus propias ideas acerca de lo que debe hacerse. En esa reunión, se pueden

tomar las decisiones para empezar a implementarlas con el nuevo milenio.

Una reunión de este género dará la oportunidad para que las naciones del este y el oeste comiencen una nueva relación como socios. También ofrece la oportunidad a las naciones del sur de comenzar su participación en la

economía mundial y terminar con su posición de dependencia.

Así como ocurrió en 1945, se acerca una nueva oportunidad para usar las lecciones del pasado y forjar un mejor futuro. La existencia de la ONU hace que la tarea de nuestra generación no sea tan grande como la de la generación anterior, pero no será menos urgente ni importante.☺

“El neoliberalismo es la única ideología que resuelve las tensiones existentes entre orden y libertad, igualdad y diversidad, mercado y equidad social”.

Carlos Alberto Balonelli  
Politólogo paraguayo